



Ayer

Año VI Núm 1.758. Jerez: Jueves 4 de Diciembre 1941

Caracuel, 7. Teléfono 2008

SE INTENSIFICAN LAS OPERACIONES EN TORNO A MOSCÚ

Los destacamentos avanzados alemanes a 25 kilómetros del centro de la capital

Gran Cuartel del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "En el frente de Moscú continúan los ataques de nuestras fuerzas blindadas secundadas por fuertes formaciones de aviones de bombardeo, y de aparatos de ataque en picado. Ha sido ganado más terreno, a pesar de la tenaz resistencia y de los contraataques locales del enemigo. En estos combates fueron destruidos ayer un total de 20 tanques soviéticos. En el Golfo de Finlandia, un gran barco de transporte soviético se ha hundido al penetrar en un campo de minas germanofinlandesas.

En la zona marítima de la Gran Bretaña, un barco mercante de gran tonelaje ha sido considerablemente averiado por las bombas que sobre él lanzaron los aviones alemanes. La noche del 3 de diciembre la aviación alemana ha bombardeado una instalación portuaria del SO. de Inglaterra.

En un combate con lanchas torpederas británicas, en el Canal de la Mancha, un dragaminas alemán ha logrado alcanzar con sus disparos de cañón a varias unidades enemigas. El adversario suspendió el combate. Cerca de la costa australiana se ha desarrollado un combate naval entre el crucero auxiliar alemán "Kormoran" y el crucero australiano "Sidney".

El navío alemán, a las órdenes del capitán de fragata Dotme, se hundió después de un combate encarnizado, a la unidad enemiga, muy superior en armamento y velocidad. En el hundimiento del crucero "Sidney", de 6.830 toneladas, han perecido los 42 oficiales y 603 marineros que componían su dotación. El navío alemán hubo de ser abandonado, después del victorioso combate, a consecuencia de las averías sufridas en el curso de la encarnizada batalla.

La mayor parte de su tripulación ha podido salvarse y ganar la costa australiana. El crucero auxiliar "Kormoran", en las travesías realizadas por Ultramar, al mando de su valeroso comandante, hundió numerosos barcos mercantes al enemigo.

En África del Norte han sido aniquiladas en parte y hechas prisioneras las fuerzas británicas cercadas al sureste de Tobruk. Se trata del grueso de una división neozelandesa.—EFE.

PROSIGUE EL AVANCE ALEMÁN HACIA MOSCÚ

Estocolmo.—El avance alemán en el frente de Moscú se manifiesta con mayor claridad en el sector del Noroeste, donde las fuerzas del Reich progresan a la vez desde Klim hacia el Sureste, en dirección a la capital, y hacia el Este para alcanzar y rebasar el canal Moscú-Volga y más tarde las dos vías de comunicación

que conducen a la capital de la U. R. S. S.

En este sector los destacamentos avanzados alemanes parece haberse

Pasado mañana, día 6, termina el plazo para el AGUINALDO A LA DIVISIÓN AZUL Jerezano:

Si todavía no has hecho tu donativo, apresúrate. Recuerda a los camaradas que para la mayor gloria de España se batan en las tierras rusas.

Trascendencia formativa del FRENTE DE JUVENTUDES ESTADÍSTICA DE AFILIACIÓN

Hasta la actualidad, el Frente de Juventudes ha encuadrado en las di ciplinas de sus filas a una fuerte representación de la juventud española de todos los órdenes y categorías. La ley de 6 de Diciembre de 1940 ordena que la totalidad de los muchachos y muchachas españoles pertenezcan a la Organización, como medida previa a su plena formación espiritual y física, que los capacite en su día para formar el cuadro rector de los destinos de España.

Hasta la fecha las estadísticas de afiliación al Frente de Juventudes arrojan el siguiente resultado:

Juventud masculina.—De siete a diez años, 162.738; de diez a catorce años, 251.797, y de catorce a dieciocho años, 150.464. Total, 564.999.

Juventud femenina.—De siete a diez años, 94.484; de diez a catorce años, 126.590, y de catorce a dieciocho años, 57.878. En total, 278.952.

Si piensas, español, que toda la juventud de España tiene por orden del Caudillo que recibir la influencia formativa de la Falange a través del Frente de Juventudes, no regatearás tu donativo en metálico en el próximo día 8 del corriente, en que se celebrará su cuetación anual.

situado ya a la altura de Ludachevo y Gurlovo, a unos 25 kilómetros del centro de Moscú. En otros sectores los combates parece haber perdido intensidad.—EFE.

PRESION EN AUMENTO Londres.—Un telegrama del corresponsal de guerra del periódico soviético "Pravda", anuncia que las tropas alemanas intensifican sus operaciones en todo el frente, centralizando sus mayores esfuerzos en los sectores próximos a Moscú.

Las fuerzas alemanas han puesto en juego importantes columnas de tanques, apoyadas por la infantería, en los sectores de Mojaisk y Maloyaroslavetz. Los soldados soviéticos se vieron obligados, según el citado periódico ruso, a abandonar varias aldeas situadas a lo largo de la carretera.—EFE.

SIKORSKI EN MOSCÚ Londres.—En general Sikorsky, jefe del Gobierno polaco constituido en Londres, ha llegado a Moscú, según anuncian de la capital soviética.—EFE.

La mayor tensión

nipo-yanqui existe en estos últimos días —:—: La escuadra de Estados Unidos en el PACIFICO

Washington.—Los centros oficiosos norteamericanos consideran que la fase propiamente dicha de las negociaciones con los delegados japoneses ha terminado, aunque las visitas efectuadas durante los pasados días por Kuruso y Nomura parecían representar una continuación de dichas negociaciones.

La posición norteamericana es inmutable. Ha sido objeto de un detallado "memorandum" que la semana última fue entregado por Cordell Hull a los plenipotenciarios nipones. La última entrevista versó sobre las concentraciones de fuerzas navales, terrestres y aéreas japonesas en Indochina, sobre las cuales pidió aclaraciones el Presidente norteamericano.

Aunque Summer Welles declaró que no se trataba de un "ultimatum", en los círculos informados se cree que las preguntas norteamericanas, formuladas energicamente, no dejan lugar a dudas sobre las consecuencias que el Gobierno de Washington y sus aliados, deducirán en caso de que la respuesta no les sea satisfactoria.

La convicción expresada por Welles, de que la respuesta japonesa negará pronto a los Estados Unidos, confirma la impresión de que la "guerra de nervios" se acerca a su fin.

En el "New York World", el publicista Haymond Clarper, refleja el pesimismo del Gobierno de Washington al decir: "El hecho escueto es que después de ocho meses de conversaciones, en el curso de las cuales Hull no ha podido llegar a un acuerdo con el Japón, la situación parece no encontrar una salida normal.

Las divergencias entre los dos Gobiernos son tales, que sus respectivas actitudes son consideradas como inconciliables."

El corresponsal en Washington del "New York Sund", dice por su parte, que en los centros oficiales se cree ahora que los acontecimientos llegarán a una aclaración definitiva, y añade:

Hoy celebra el Caudillo su cumpleaños

Hoy 4 de Diciembre, celebra S. E. el Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, su cumpleaños.

El Caudillo Francisco Franco, vida que no admite ninguna retórica porque es la suprema austeridad al servicio de España, cumple un año más de su existencia, en cuya obra no hay un resquicio que no sea la Patria o el deber.

Trabajando horas y horas sin vacilaciones nos gobierna a todos los españoles con pulso exacto y magnífica visión de España, porque lo que hizo en la guerra lo está haciendo en la paz.

En esta fecha, una vez más, renovamos a nuestro invicto Jefe de Estado nuestra total adhesión.

La felicitación de Ferrol del Caudillo

Ferrol del Caudillo.—El alcalde ha dirigido a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, un telegrama de felicitación con motivo de su cumpleaños, expresándole la fervorosa e inquebrantable adhesión de su pueblo natal.

También han dirigido telegramas las entidades y corporaciones. Cifra.

Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad ha cumplimentado al ministro de Asuntos Exteriores. También ha conferenciado con el señor Serrano Súñer los embajadores de Italia, señor Lequio; del Brasil, señor Rocas, y de Argentina, doctor Escobar. Cifra.

Jefatura Provincial del Movimiento

Publicado en el "Boletín Oficial del Movimiento" de 20 de Noviembre último la Ordenanza de depuración del Partido, se ha constituido bajo la presidencia del jefe provincial el Tri-

bunal a quien corresponde el examen de los expedientes de todos los afiliados y adheridos a la Organización y la propuesta de depuración correspondiente.

Como en el preámbulo de dicha Ordenanza se consigna es muy fundamental propósito del Mando llevar a cabo con todo su ámbito y amplitud una rigurosa depuración en la que para ser eficaz requiere la colaboración de todos los ciudadanos. En su consecuencia esta Jefatura invita a todas aquellas personas que tengan noticias de antecedentes o conductas de algunos afiliados a F. E. T. y de las Jons merecedores de depuración o sanción a que por escrito o comparecencia personal ante esta Jefatura Provincial expongan los hechos o circunstancias imputables a cualquier afiliado que por ella sea indigno de figurar en la Comunidad Política del Partido.

El ejercicio de este derecho y deber ciudadano abre un cauce legal para una auténtica depuración y su omisión en el momento oportuno y dentro de los cauces legales privará de títulos de equidad y fundamentos de justicia a las críticas contra miembros de la Organización que gratuitamente se formulen dentro del ámbito legal que se abre para dar curso a las mismas por lo que siendo evidente que el nivel de críticas y rumores posteriores debe entenderse inspirado por fines antipatrióticos e injuriosos advierte esta Jefatura Provincial serán severamente sancionados.

EN HONOR DE SAN FRANCISCO JAVIER

Madrid.—Con motivo del cuarto centenario de la vocación misionera de San Francisco Javier, se han celebrado esta mañana, organizados por la Juventud misionera universitaria, solemnes actos religiosos. A las ocho y media de la mañana, una misa de Comunión en la iglesia de San José para los alumnos universitarios y de escuelas especiales, en la que ofició el Director de la Obra Pontificia, señor Sagarmínaga. Pronunció una plática el Consiliario de las Juventudes misioneras universitarias, señor Eiguren. A las diez y media, en el paraninfo de la Universidad Central, se dijo una misa, en la que ofició el Obispo de Madrid-Alcalá y a la que asistieron el Rector de la Universidad, los decanos de las Facultades, el general Mantilla, representantes de las jerarquías del SEU, y catedráticos de la Facultad, representantes del Consejo Permanente de Misiones, secretario general de la Acción Católica, Monseñor Vizcarra, rector magnífico de la Universidad de Salamanca, señor Artero, y numerosos estudiantes. Al finalizar la ceremonia religiosa, el señor Obispo bendijo la bandera de las Juventudes Misioneras Universitarias.

A las siete de la tarde se celebró en la Universidad una sesión académica-misionera, en la que interviniéron varios alumnos.—CIFRA.



LA LUCHA EN CRIMEA.

Protegidos por los restos de las viviendas destruidas los soldados alemanes se acercan a las posiciones soviéticas.

: VIDA LOCAL :

LA PATRONA DE LA ARTILLERÍA

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, que hoy conmemora la Iglesia, se celebraron ayer diversos actos en el cuartel que ocupa el Regimiento número 74, con asistencia de los señores coronel jefe y oficiales del mismo.

Hubo animadas fiestas, consistentes en partidos de fútbol, cucañas, carreras en sacos y otros, que resultaron muy divertidos, concursos con premios en metálico, etc.

Se sirvió un rancho extraordinario a la tropa, cuyo acto fué amenizado por la Banda municipal.

Por la tarde, en el picadero del cuartel, se corrieron tres becerras, que estoquearon otros tantos artilleros, dirigiendo la lidia el valiente diestro jerezano Ventura Núñez "Venturita".

Luego hubo concurso de cante flamenco, una función de circo y diversos otros festejos, que estuvieron todos muy animados.

A las nueve y media de la mañana de hoy se celebrará una misa en el patio del cuartel, con asistencia de todo el Regimiento.

A las once de la mañana tendrá lugar, en la capilla de las Monjas de Gracia, solemne función religiosa, en honor de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, a cuyo acto están invitadas las autoridades y corporaciones oficiales.

Mañana, viernes, en el patio del cuartel, a las diez y media, se celebrará la tradicional misa de difuntos, en sufragio de las almas de los fallecidos del Arma.

EN TOLEDO

Toledo.—En la Fábrica Nacional de Armas se han celebrado diversos actos con motivo de la festividad de Santa Bárbara. A todos los productores les fueron entregadas cestas con viveres.

El Director dirigió una alocución a los obreros. A las seis de la tarde, en la plaza de toros, que estaba engalanada, se celebró un festival cómico taurino, presidido por las autoridades y alto personal de la fábrica.

Las muchachas obreras estaban ataviadas con mantillas y mantones, y ocupaban un palco.

A las seis de la tarde, en el teatro Rojas, se celebró una velada teatral. En el Cine Moderno, una función en homenaje a los obreros de la fábrica.

Glorioso Centenario

El Oratorio Festivo Domingo Savio de esta ciudad se dispone a celebrar con gran solemnidad la gloriosa fecha del primer centenario de la fundación de los Oratorios Festivos por San Juan Bosco.

Con dicho motivo ha organizado diversos actos de orden religioso y recreativo, que ya iremos publicando en días siguientes.

Hoy tendrá lugar el anuncio solemne de dichas fiestas.

A las cuatro de la tarde saldrá del Oratorio Festivo una gran comparsa

compuesta de gigantes y cabezudos, con varios heraldos que repartirán invitaciones a los niños de la ciudad.

Recorrerá las calles de los barrios extremos y la de José Antonio Primo de Rivera.

La banda de cornetas y tambores del Hospicio acompañará este pregon.

A su regreso al Oratorio, dispararán varios cohetes y una rueda voladora.

Mañana comenzará en San Miguel un solemne triduo, a las siete de la tarde, predicando el director del Oratorio don Juan Torres Silva.

Jerez y sus industrias

Las Industrias de Jerez se complementan. Todas están preparadas para servir los pedidos igual que lo pueda hacer la mejor de España.

De la Lotería

Continuó ayer siendo tema de las conversaciones callejeras el hecho de que por vez tercera haya correspondido a Jerez, en tres sorteos consecutivos, uno de los premios mayores de la Lotería Nacional.

Tuvimos ocasión de conversar con el poseedor de los seis décimos del billete número 19.350, favorecido con el tercero de los "gordos" de la extracción última.

Don Abelardo Novo nos confirmó que aquéllos los había adquirido en un bar de la calle José Antonio Primo de Rivera, al vendedor ambulante Manuel Perea Bonachera.

Por cierto que éste le ofreció dos números, el 19.350 y el 21.884, decidiéndose por este último; pero al hacer efectivo su importe, pudo apreciar que el último de aquéllos correspondía al sorteo de Navidad.

Entonces se decidió por el otro, con cuyo motivo habrá de percibir en su día, no muy lejano, la suma de quinientos mil pesetas.

No hay que decir que el señor Novo ha comprado un décimo del expresado sorteo de Pascuas.

Por lo que respecta a los poseedores de los cuatro décimos restantes, tres los lleva el anónimo chófer del que ayer nos ocupamos, y el restante lo han adquirido las señoritas María del Pilar y Carmen Sambruno y Barrios.

Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 14,2. Idem mínima, 4,7. Id. media, 9,4. Idem máxima al sol, 15,8. Temperatura a 00,00 sobre el suelo, 2,2. Presión barométrica media a 0° 763,6. Evaporación en milímetros, 1,8. Lluvia en el día de hoy, 1,3. Id. desde 1.º de Septiembre, 198,6. Id. id. en el mismo período del año anterior, 259,1.

FINO VIÑA AB, TÍO PEPE, FINO GADITANO, NÉCTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

La Banda Municipal dará el domingo un concierto en Villamarta

Ha cumplido el XI aniversario de su fundación

Esta organización musical, creada en sus comienzos con primordiales fines culturales, se prepara a conmemorar el XI aniversario de su fundación (9 de Octubre de 1930) con la celebración de un concierto dedicado a la Excmo. Corporación Municipal, y cuyo programa, que se publicará oportunamente, es un exponente de la alta labor que la Banda podría desarrollar de orientar las formas de sus actuaciones hacia este fin, con sesiones exclusivas dedicadas a música selecta, ejecutada con suficiencia de elementos y oída con las comodidades que proporciona un gran local.

El referido concierto tendrá lugar el próximo domingo 7, a las doce de la mañana, en el Teatro Villamarta, siendo la entrada pública, con el solo ruego de solicitar un completo silencio durante la audición de las obras y no permitir la entrada en el local una vez comenzada ésta.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS

Santo de hoy: San Pedro Crisólogo, confesor, obispo y doctor, y Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubilero Circular: Hoy, en Monjas de Gracia; mañana, en San Ignacio.

En San Lucas.—Primer día del triduo al milagroso San Nicolás de Bari.

A las nueve, misa en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del triduo, con sermón por el señor cura.

Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos, Hermanas y devotos en general, que a partir de mañana viernes y durante todos los días ininterrumpidamente, se celebrará en esta Capilla, a las siete de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos. Se recuerda a todos los cofrades la obligación de su asistencia.

El Mayordomo.

Triunfo del buen humor con las melodías más pimpantes y alegres

La Macaquita
FEMANDEL
Estreno HOY en Villamarta

Letras de luto

Hoy hace dos años que dejó de existir en la plenitud de su vida, el teniente de Artillería don Agustín Pérez Quiñones (q. s. g. h.).

Con este motivo el funeral solemne que a las diez de esta mañana se celebre en la iglesia de San Francisco, será aplicado por su alma.

Al recordar esta fecha, renovamos nuestro sentido pésame a sus atribulados padres, hermanos y demás dolientes.

DE SOCIEDAD

El día 12 del actual se celebrará en la capilla de la hacienda de "San Antonio del Pontanar", del término de Puebla de Cazalla, la boda de la bellísima señorita Lucía Benjumea y Vázquez, con don Carlos Piñar y Miura, hijos de los señores Benjumea Taravillo (don Diego) y Piñar y Pickman (don Carlos), respectivamente.

—Ha llegado de Norteamérica, a donde hace tres meses marchó en avión, desde Lisboa, el marqués del Mérito y de Valparaíso.

—En el Puerto de Santa María, en el domicilio de los respetables señores del Cuvillo (don Carlos), han firmado el contrato de esponsales su encantadora hija Dolores y el distinguido joven don Agustín Merello y Alvarez Campana.

Tomó la promesa matrimonial el párroco de la Iglesia Mayor Prioral de la población vecina, don José Antonio Cía Moreno.

Actuaron de testigos por parte de ella don Julián Ramos Catalina y Urpía y don Carlos y don José del Cuvillo y Sancho, y por parte de él don José María Merello Otero, don José Luis de la Cuesta y don Luis Merello y Alvarez Campana.

—Regresó ayer a Soria el gobernador civil de aquella provincia don Remigio Sánchez del Alamo, que ha pasado unos días en ésta, a donde llegó para asistir a la boda de su hermano don Francisco, con la señorita Isabel Rincón Cala.

—Fornos. Restaurante y Bar.

—Procedente de Madrid, donde reside, se encuentra en esta nuestro paisano don Eusebio Pérez Calderón y Sánchez de Tagle.

—Han regresado de su viaje de novios los señores de Bocarando Marcos (don José), ella Pepita Chacón.

—Mejora de sus dolencias don José Paz Partida.

—Han llegado de Madrid los marqueses de los Alamos del Guadalete.

—Ha recibido con toda felicidad el segundo de sus hijos, una preciosa nena, la señora doña Ana Díaz González, esposa de don Juan Vergel Caviedes.

La onomástica de nuestro Prelado

Hoy, festividad de San Pedro Crisólogo, celebremos a usfitaalév odarh tsólogo, celebra su fiesta onomástica S. E. R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, doctor don Pedro Segura.

CUPÓN DE LOS CIEGOS: Número premiado ayer, 053.

Cámara Oficial de Comercio

Extracto de la sesión de Noviembre

Bajo la presidencia de don José Aparicio Vázquez, por ausencia de don José de Soto Abad, se celebró el pasado día 28 la sesión mensual reglamentaria correspondiente al mes de Noviembre.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trató de los particulares siguientes:

Quedó aprobado el proyecto de presupuesto para el año 1942 presentado a la Comisión Administrativa, en el que se consignaron como ingresos, pesetas 59.968'80 para atender a los gastos presupuestados que alcanzan la cifra de pesetas 58.688'70, acordándose el envío de dos ejemplares del expresado presupuesto a la Dirección General de Comercio, para su superior aprobación.

Fueron nombrados los clasificadores que han de formar parte de las Juntas Gremiales encargadas del reparto de las cuotas de la Contribución Industrial del año próximo.

Fue leído y aprobado el informe sobre la situación económica remitido al Consejo Superior de las Cámaras.

Quedó enterado el Pleno del informe sobre los servicios que presta la Corporación, remitiendo al mismo Consejo para su traslado a la Dirección General.

Se acordó contribuir con cien pesetas para el aginaldo de la División Azul.

Se dió cuenta de 41 expedientes de apremio remitidos para su informe por la Recaudación de Contribuciones.

Se dió lectura a las circulares del Consejo Superior, ofreciéndose a recoger de nuestros organismos las observaciones que se deriven de la aplicación de las nuevas Tarifas de la Contribución Industrial y Contribución sobre Beneficios Extraordinarios, así como información sobre los artículos que son o pueden ser vendidos a plazos y aumento de precio que podría ser propuesto sobre el de contado.

Dada cuenta finalmente de otras circulares del mismo Consejo acerca de la labor que será encomendada a las Cámaras y sobre otros asuntos de menor interés, así como de los certificados expedidos y comunicaciones recibidas, levantóse seguidamente la sesión.—El Secretario.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

Refino acreditado y céntrico. No admitimos intermediarios. Razón: ANCHA, 21.

BEBA SIEMPRE VINOS ARGIONIZADOS

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

Doña Asunción Amarillo

Viuda de Romero

Que falleció el 5 de Diciembre de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

El funeral que se celebrará mañana viernes, a las diez, en la iglesia de San Francisco, será aplicado en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos Doña Leonor Macías y D. Vidal Ansótegui y demás familia,

RUEGAN la asistencia a tan piadoso acto

0'90

¿DÓNDE VA?

A SAN DABLO 12.

QUE ES DONDE MEJOR LAS PAGAN

TELÉFONO 1501

Los responsables de la derrota de FRANCIA

Dentro de 40 días comenzará la vista pública de los procesos, la que durará tres meses

Ryon. — Dentro de cuarenta días aproximadamente comenzará el debate en el proceso de los responsables de la derrota de Francia. Una muchedumbre enorme afluye a Ryon para presenciar el proceso más importante de la historia de Francia, pues como se sabe el atestado consta de más de 100.000 folios.

En la materia que constituye la base de la acusación pública, se encuentran dos procuradores y numerosos secretarios a las órdenes del procurador general.

En los autos de comparecencia se han citado más de doscientos testigos y la defensa ha citado más de cuatrocientos.

En la sala del Palacio se están haciendo grandes reformas por un enjambre de obreros que acondicionan la estancia y preparan los estrados para los jueces, abogados y procuradores.

La mayor parte de la sala está dedicada a los informadores de prensa y asistirán 150 representantes de los periódicos, para los cuales serán instaladas cabinas telefónicas especiales para informar a sus distintos periódicos.

Los encartados pasarán de la prisión a la sala de justicia por un túnel subterráneo que se está construyendo al efecto, para evitar que los curiosos interrumpan con sus entradas y salidas a la sala de justicia la llegada de los procesados.

Los debates serán públicos, pero cuando se trate de puntos relacionados con la defensa nacional o diplomáticos, el presidente, de acuerdo con la acusación, podrá disponer que se celebren a puerta cerrada.

Han sido previstas cinco o seis audiencias semanales, de modo que la vista dure en su totalidad tres meses, a no ser que haya incidencias.

El día 15 de Enero se llevará a cabo la apertura de la Audiencia, a pesar que el general Gamelin no se encuentre restablecido del furúnculo

que tiene en el labio superior, en cuyo caso será aplazada hasta su restablecimiento. EFE.

GUERRA AL ESTRAPERLO

Reinosa.—Ha sido detenido por la Guardia Civil, Esteban Duarte González, por haber ocultado 1.800 cajetillas de tabaco sustraídas de una expedición de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Declaró que desde hace tres meses, en unión de otro individuo apodado "El Soga", vecino de Reinosa, vendía tabaco a precio abusivo.

Los dos han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

INGLATERRA y ESTADOS UNIDOS se reparten la defensa naval en EXTREMO ORIENTE

La flota yanqui se reserva la custodia de Filipinas y la costa de Manila a Hong-Kong

SINGAPUR MINADO

Shangai.—Las autoridades inglesas han mandado minar la entrada del puerto, según noticias recibidas de Singapur. EFE.

ACUERDO DE COOPERACION NAVAL ENTRE INGLATERRA y ESTADOS UNIDOS

Shangai.—Se ha concertado un

acuerdo que reglamente la cooperación de la flota británica en Extremo Oriente y la norteamericana.

Dicho acuerdo fué concertado en las conversaciones de Manila y Singapur y el convenio confía a Estados Unidos la salvaguardia de las islas Filipinas y de la zona costera entre Manila y Hong-kong.

El mando de las fuerzas de Extremo Oriente ha sido relevado en sus funciones. Por su parte la flota inglesa que se mantiene en Singapur ha sido encargada de la defensa y seguridad de esta zona.

Las fuerzas de ésta han pasado a prestar servicio a Asia oriental y la vigilancia de este mar.—EFE.

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS
Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Caballeros, 17—Teléfono 2271

NOTAS TAURINAS

PEPE BIENVENIDA. EN JEREZ

Continúa en Jerez el valiente diestro Pepe Mejías "Bienvenida", en unión de su bella esposa Pastora Peña, que fué aplaudida artista de cine. Pepote permanecerá en esta ciudad hasta mañana, que embarcará en Cádiz con rumbo a Tánger y Larache.

En esta última plaza africana tomará parte en un festival taurino que se celebrará el próximo día de la Purísima.

UN FESTIVAL TAURINO EN SEVILLA

Pepe Luis Vázquez, el excelente torero del barrio de San Bernardo, ha organizado un festival taurino que se celebrará en la plaza de la Maestranza de Sevilla el próximo día de la Inmaculada.

Además del organizador actuarán en el espectáculo los espadas Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", Joaquín Rodríguez "Cagancho", Rafael Vega "Gitaniño de Triana", Manuel Rodríguez "Manolete" y José Ignacio Sánchez Mejías.

Han donado generosamente reses seis ganaderos andaluces.

MUY BIEN LES VA POR ALLA

En Bogotá (Colombia) siguen actuando con éxito lisonjero—así lo consignan los cables—los chiquillos de "Dominguín" y el hermano del espada de Borox, Luis Ortega.

Los colombianos no se resisten a quedarse sin toros hasta la temporada venidera, y de ahí que la empresa haya prorrogado el contrato a los toreros que actúan por aquellas tierras en la actual.

PARA LOS CURIOSOS

En días sucesivos iremos publicando en esta misma sección unas notas sobre diversas cuestiones taurinas que creemos han de interesar a los aficionados.

Al menos así lo estimamos.
DON BRAULIO

FACILITO KILOMÉTRICOS EN HORAS. Blzcocheros, 4.

PRACTICANTE

FRANCISCO MARTÍN SOTO
Alvar López, 3.—Teléf. 1318

Espíritu de las Leyes Fiscales

- Beneficios Extraordinarios -

Por Angel B. Sanz

Ha preocupado a todos los economistas teóricos, la determinación justa y exacta de lo que se llama corrientemente necesidades mínimas. La discusión ha continuado entre escuelas y pensadores, durante siglos, para fijar lo que es necesidad y lo que se llama lujo, y es lo cierto que, de una manera absoluta, es imposible hacer una clasificación perfecta de lo que se llama necesario y de lo que se considera superfluo. ¿Quién puede calibrar la necesidad? ¿Quién establecer el lindero entre lo útil y lo superfluo? A este respecto, he de referir la indignación que producía a cierto aburguesado, miembro de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en París, el hecho de que una de las personas asistidas, anciana dama cuya juventud fué de grandes éxitos artísticos, invirtiese el dinero que recibía en adquirir flores para adornar su morada, aun a costa del sacrificio de su alimentación. Algo así sucede con los comentarios, ligeros muchos, y mal intencionados algunos, de la Ley de 20 de octubre de 1941.

Fijar exactamente el límite de lo que se considera beneficio normal y el momento en el que se produce el extraordinario, es difícil en muchos casos, y es sencillo, por contra, en la mayoría. En los momentos de apertencias desorbitadas, el español no suele, por lo general, ser aficionado a la lectura meditativa de las leyes, si son fiscales, y si su articulado es largo. Generalmente, espera que llegue la hora del café, para que, en la pena, esa institución nacional que ha sobrevivido incluso al Parlamento, cualquier amigo glose y explique el contenido y alcance de la ley. Naturalmente que estas explicaciones suelen ser siempre, por el medio en que se producen, apasionadas e incompletas, produciéndose daños extraordinarios, como en el caso presente, en que, del comentario ligero, se ha pasado al bulo de la leva de capitales, con seria repercusión en las Bolsas, hasta que el excelentísimo señor ministro de Hacienda, de manera enérgica y oportuna, ha desmentido los infundios de malos españoles que, frágiles de memoria, olvidan que deben a Franco y a la juventud generosa, primero, sus vidas, y luego, sus haciendas. Y vamos a explicar muy brevemente, el alcance y espíritu de esta ley.

En primer lugar, no se trata de una legislación nueva, ni se inspira en ningún criterio arbitrario. Al terminar la guerra del 14, con matizaciones diferenciales, los pueblos que habían tenido que sufrir las consecuencias de la guerra, promulgaron disposiciones de carácter parecido en lo relativo a nuestra legislación. La ley se ha venido aplicando desde el 5 de enero de 1939, y como dice el preámbulo motiva su continuidad el hecho de existir perturbaciones económicas, que han venido a enlazarse con las derivadas del actual conflicto internacional; es decir, que el clima económico de guerra continúa en España y produce, en determinados sectores de la economía, beneficios que superan los normales. ¿Qué puede imputarse de injusto, si el Estado grava estos beneficios para cancelar las pérdidas de guerra, gracias a la cual han podido todas las Empresas lograr su salvación y su continuidad? Había que fijar una base impositiva, y el criterio ha sido elegir un determinado trienio. Pero, observen los lectores, que el artículo 14 fija las atribuciones del Jurado especial que ha de estimar las bases impositivas,

y que este criterio es muy amplio. Supongamos—y es posible que esta opinión personal tenga realidad—que dicho Jurado, al estimar los resultados de las Empresas en el trienio fijado, se encuentra con que los beneficios normales no existieron—porque del famoso trienio publicamos en "El Financiero" unas curvas harto catastróficas o que realmente fueron excesivamente bajas para que puedan aceptarse como normales—y tiene medios y atribuciones para hacer un estudio coyuntural de las Empresas y estudiar el ciclo completo, desde 1929 a 1936, para hallar una media aritmética justa que determine el beneficio medio de la Empresa, durante el ciclo completo, y que sirva de base lo más aproximada posible, para establecer el beneficio extraordinario. Las inversiones en mejoras y utillaje de las Empresas, quedan también exentas de la tributación extraordinaria, y en este orden de ideas la ley es tan flexible, que dice así: "Para que se consideren verificadas tales inversiones, no será indispensable que se hayan realizado pagos efectivos por su total importe; bastará que conste, de modo indubitable, el acuerdo de inversión o la contratación de las obras, o el pedido de la maquinaria y elementos industriales análogos, con anterioridad a la publicación de esta ley."

Otro fantasma agitado intencionalmente, es el de la retroactividad de la ley. Pudiera ello ser difícil, si no existiera el artículo 13, fijando las atribuciones del Jurado especial; pero éste ya ha de examinar, en cada caso, la verdadera situación de las Empresas en los años 1940 y 1941, y dada la orientación que preside en la España del Caudillo, no han de ser estos años, seguramente, los más severamente analizados, sino más bien de orientación, para empezar a su aplicación en los venideros. Es principio fundamental, en materia legislativa, evitar la retroactividad de la ley. Pero, a veces, es preciso actuar sobre hechos producidos, y este es el caso cuya desorbitación justifica la aplicación concreta y excepcional, como habrá de hacerse de la retroactividad de la ley. Yo quisiera terminar este comentario, con una invocación al buen sentido y al patriotismo de los Colegios de Agentes de Bolsa. Ellos, capacitados como nadie, pueden rendir, a España y al Caudillo, un servicio, organizando unos cursos de divulgación de la ley, en los que, honradamente, lleven al ánimo de los rentistas, que retrotraigan la situación actual al año 1936, en que todo valor estaba en ruina absoluta, en que las carteras estaban sujetas a la expoliación y al robo, y piensen que Franco, que ha logrado devolverles gran parte de lo que era su capital, y que hoy como ayer y como siempre, Franco y Falange, íntimamente unidos, siguen defendiendo lo justo. Eso sí, mientras lo sea; porque mantener posiciones de egoísmo y privilegio, sería imperdonable, y nos lo recordaría aquellos que, desde los luceros, no pueden, desgraciadamente, discutir si es justa o injusta una ley que habla de beneficios extraordinarios. En Rusia hay, actualmente, unos muchachos extraordinarios (y aquí no cabe discusión), que con sus vidas generosas, permiten que aquí las Empresas puedan tener beneficios que, por pequeños que sean, son muy grandes, si se tiene en cuenta los difíciles tiempos que vivimos en este siglo de transición, orientado hacia un orden más justo.

Nitratos de Castilla S. A. (NICAS)

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Industria dedicada a la fabricación y venta de productos nitrogenados y otros, DECLARADA DE INTERÉS NACIONAL por Decreto de 30 de Julio de 1940, con los beneficios inherentes de expropiación forzosa, reducción durante 15 años del 50 por 100 de los impuestos relativos al capital y a los beneficios, exención de derechos de Aduanas e imposición al consumo nacional—a un precio mínimo remunerador—de la producción fabricada.

Suscripción a la par de 119.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una—la mitad inalienables—reservadas a los señores accionistas de «Saltos del Duero, S. A.» y «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», en la proporción de una acción por cada 2.000 pesetas nominales totalmente desembolsadas, a título irreducible, mediante un primer desembolso de 60 por 100

Los señores accionistas de «Saltos del Duero, S. A.», podrán solicitar además, a título reducible un mayor número de acciones con cargo al saldo de las que quedaren por suscribir.

La suscripción—que terminará el día 15 de Diciembre actual—está abierta en el Banco de Bilbao de esta plaza, donde serán facilitados los prospectos y boletines de suscripción que sean solicitados.



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y COÑACS
JEREZ

Las circunstancias del "SIDNEY" HUNDIMIENTO DEL

son y serán un misterio, dice el ministro de Marina australiano

El buque desapareció sin dejar rastro

Camberra.— Las circunstancias del hundimiento del crucero "Sidney" son y serán un misterio, ha declarado el ministro de Marina, Maquin.

Añadió que debió registrarse el hecho hace unos días pero a causa de ignorarse noticias de la situa-

ción si bien el Gobierno no quisopu del barco desde hace unos días, si bien el Gobierno no quiso publicar la noticia hasta no tener seguridad de ella, que no fué hallado rastro por los aviones de reconocimiento. EFE.

Lacampañaaceitera1941-1942 Almacenamiento-Reserva de productor.- Distribución y consumo

En anteriores comentarios hablabamos de las normas tomadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en orden a regularizar la recolección de la aceituna dentro del plan de ordenación para la campaña de 1941-1942. Con el mismo criterio acertado, además, ha previsto la Comisaría, fundándose en datos que le dicta la experiencia, todo lo que se relaciona con el almacenamiento, la reserva de productores, y la distribución y consumo del aceite.

Almacenamiento del aceite

Con las normas que dicta, pretende la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el resultado más eficaz en la ordenación total del producto, para lo cual todo el aceite producido pasará a la fase de almacenamiento a través de los almacenistas de origen, revisándose los coeficientes comerciales por los comisarios de Zonas de Recursos. Los fabricantes de aceite que sean a su vez almacenistas se servirán de su producción el cupo que, como a tales les corresponde y si sus existencias rebasaran este cupo, se dispondrá del exceso para otros almacenistas, distribuidores o cupo de suministro colectivo que la Comisaría General determine al precio señalado para los fabricantes.

Aquellos almacenistas que en el plazo señalado dejen de movilizar su cupo o parte de él, se harán acreedores a la privación de aceite para la venta en la península: el tipo de aceite corriente de tres grados y el refinado, y los precios que percibirán los almacenistas sobre vagón de origen serán de 385 pesetas los 100 kilogramos para los aceites corrientes, y 395 los

Se venden

bidones para aceite y alcohol de 700, 400, 200 y 50 litros, en Chancillería 25.

100 kilogramos para el aceite refinado.

Reserva del productor

Se establecen los distintos cupos de reserva para consumo propio para los cultivadores de aceituna y productores de aceite de oliva, en la cantidad de veinte kilogramos por año y persona a su cargo, incluyéndose a la servidumbre, y de quince kilogramos por año y persona si tienen sus fincas dadas en arrendamiento y cobren en especie, en todo o en parte. Igualmente tienen señalados cupos de reserva los trabajadores de la explotación agrícola.

Distribución y consumo

Entramos en la fase importantísima del plan que se refiere a la distribución y consumo del aceite.

Las provincias desde el segundo punto de vista, o sea el del consumo, las provincias se dividen en cuatro categorías, a saber: «Carentes de aceite, deficitarias, alibles y exportadoras».

Conocido el cupo mensual por consumir, se procederá directamente a gestionar y obtener en la zona señalada, la cantidad precisa para cubrirlo, cantidad que deberá ser adquirida a los almacenistas de dicha zona. Esto lo efectuarán los gobernadores civiles, delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, intendentes de los Ejércitos etc., siendo repartida la mercancía que llegue para ser consumida por cada provincia, por los gobernadores civiles y delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Productores y almacenistas presentarán en la Delegación Provincial del Sindicato Nacional del Olivo, a través siempre de las Centrales Nacionales Sindicalistas locales, y dentro de los cinco primeros días de cada mes, declaración jurada de sus existencias; y se tolerará un margen de error para los productores que, en ningún caso, podrá exceder del cinco por ciento de lo declarado. Mas en la declaración de los almacenistas el error no podrá exceder del uno por ciento.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura Provincial de Cádiz

El ilustrísimo señor director técnico de Consumo y Racionamiento me comunica que el precio aprobado de 95 pesetas los 100 kilogramos de pulpa vitamizada sobre vagón origen, a la Sociedad General Azucarera, es para los 5.000 Tm. que quedaban por por servir, de la campaña 1940-41.

Para la actual campaña, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica lo siguiente:

Estudiada por la Oficina de Precios del Ministerio la revisión precio de venta de las briquetas de pienso elaboradas por la Sociedad General Azucarera para la campaña 1941-42, la Secretaría General Técnica ha resuelto en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, fijar para las briquetas de pienso fabricadas por dicha Sociedad durante la campaña 1941-42 el precio de venta de 60 pesetas los 100 kilogramos para mercancía puesta sobre vagón origen.

De acuerdo con lo dispuesto en la resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 25-10-41, referente a envases, el suministro de este pienso en la campaña 1941-42 no podrá hacerse más que en forma de briquetas, no pudiendo por lo tanto utilizarse para su transporte ninguna clase de sacos.

La Secretaría General Técnica, cuando lo estime oportuno, solicitará de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el envío de muestras de las briquetas de piensos suministradas por la Sociedad General Azucarera, con el fin de comprobar si sus características están de acuerdo con la composición declarada en los escandallos presentados con la solicitud de 25-6-41.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 25 de Noviembre de 1941.—
El Gobernador Civil.

El Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la Segunda Zona comunica a esta Delegación Provincial que el Subinspector que prestaba sus servicios en esta provincia, don José Romero Peña, adscrito al servicio de Inspección de la Comisaría de Recursos, ha dejado de pertenecer a la misma.

El ilustrísimo señor director técnico de Consumo y Racionamiento me comunica a esta Jefatura Provincial que la orden del Ministerio de Agricultura de 16 de Octubre último, decretando la libre disposición de los higos secos por los productores, deberá entenderse también declarando la libertad de precios del referido artículo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 25 de Noviembre de 1941.—
El Gobernador Civil.



TOS
ASMA
GRIPE
ENFISEMA
CATARROS
BRONQUITIS

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarras crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 49

PECTORAL RICHELET

- NOTAS DEPORTIVAS -

FUTBOL

ANTE EL PROXIMO PARTIDO DE LIGA EN DOMEQ

Complacidísima ha quedado la afición local, al comprobar la unanimidad con que se ha expresado toda la prensa nacional en sus secciones deportivas, del rendimiento dado por el Xerez en Murcia y del entusiasmo y codicia con que actuó, si bien lamenta que esta indecisión de la delantera en los remates, pese a la labor bastante deficiente del árbitro, impidiera un sorprendente triunfo que en todo momento, con más valor y coraje, pudo adjudicarse.

Ahora se está en espera del próximo partido en Domecq, y justo es reconocer, que ante él, no cabe mucho optimismo.

El próximo adversario del equipo local será el duro y voluntarioso Ceuta, cuyas aspiraciones; de clasificarse en el segundo lugar ha malogrado el Málaga al arrancarle el domingo anterior dos puntos en su propio terreno, puntos que, según leemos en la prensa ceuti, piensa recuperar en Domecq, para dar una satisfacción a aquellos aficionados, dolidos de ésta, para ellos, inesperada derrota.

El Xerez, se presentará en esa tarde falto de tres de sus titulares. Por ello, lo más probable es que Núñez baje a la defensa en sustitución de Juande; Guillamón ocupe el puesto de aquél en la media, y en la delantera, Alfonso se alinee en el centro y Pichi en el ala izquierda.

OTRAS NOTICIAS

Hoy se jugará en el campo de Chamartín, conteniendo contra una selección de Castilla, el primer partido de entrenamiento del equipo nacional.

Este presentará la misma alineación quedábamos a conocer en nuestro número del martes.

San Sebastián.—Ha firmado ficha como entrenador de la Real Sociedad el que fué famoso medio centro nacional, Gamborena, en-

trenador que fué del Zaragoza. Sin embargo, esta adquisición no significa que se vaya el actual, Silveti, que queda de preparado físico.

También ha firmado por la Real el centro delantero que fué el año pasado del Zaragoza, Ontoria, que es denostierra de nacimiento.

Las Palmas.—Continúa la exportación de los jugadores de fútbol a la península. El Granada había solicitado la firma para su club del delantero centro Domingo; pero el delegado del Atlético Aviación se ha adelantado y ha conseguido que dicho jugador firmase el contrato por el club madrileño.

Domingo embarcará posiblemente en la próxima semana, para incorporarse al Atlético Aviación.

Se desconoce exactamente la cantidad abonada por el traspaso. El Granada, por su parte, ha contratado al delantero centro Martín, que es uno de los jugadores de más clase actualmente en las islas.

Para días próximos se anuncia la llegada a esta ciudad de un delegado del Oviedo, que trae encomendada la misma finalidad: la de encontrar jugadores que puedan alinearse en el club ovetense, y que además sean de clase.

La cantera canaria ha sufrido la ruñosa consecuencia de la exportación de sus jugadores y el balance del año es catastrófico para los clubs isleños, ya que ven mermadas en efectividad y valer sus fichas.

Han pasado a formar parte de equipos peninsulares los siguientes jugadores:

Polo, Herrera, Pérez, Sánchez, Domingo, Martín y Marín, que se distribuyen de la siguiente forma: Cuatro de esta provincia y tres de Tenerife.

Zaragoza.—Se espera la llegada a nuestra ciudad del defensa internacional Quincoces para hacerse cargo con carácter eventual del equipo del Zaragoza.

Quincoces no actuará propiamente de entrenador, sino como asesor del club.

Permanecerá en Zaragoza una temporada, con objeto de examinar la situación del equipo y proponer las medidas que estime necesarias para mejorar su rendimiento.

Clarificante Rapid, Carbón animal extra, Conservador 1934 en polvo, Acido tártrico, Metabisulfito, Extractos Brandy, Ron, Ponche, Quina, etc.

Hijos de A. de Luque

Paseo de las Delicias, 7. - Teléfono 1365

NOVENO DIA
Rogad a Dios en caridad por el alma de la
SEÑORA
Doña María Josefa Marcano González

Esposa que fué de D. José Luis Ruiz Badanelli y Gómez
Que falleció el 26 del pasado Noviembre, después de recibir los S. S. y la B. A.

(Q. S. G. G.)

El funeral solemne que mañana viernes, a las nueve y media, se celebre en la parroquia de San Marcos, será aplicado en sufragio de su alma

Su Director Espiritual D. José María Pastor Ojeda; su viudo, hijos José Luis, Miguel Angel, Pedro, Vicente y Carlos, madre, madre política, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan piadoso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

S. E. R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En la MARMÁRICA continúan los combates de carácter local

Roma. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En el sector de Tobruk actividad de la artillería y destacamentos avanzados. En el sector central han sido destruidos en combate algunas unidades enemigas y derribado un avión.

En el frente de Sollum se respondió a los cañones ingleses que bombardeaban nuestra muralla. Las defensas antiaéreas han derribado un aparato inglés incendiándolo.

Se sabe que nuestros soldados en Sidi Omar, que defendían nuestras posiciones, destruyeron 17 tanques enemigos y 20 autovehículos. La aviación enemiga bombardeó Benghasi y Derna y otros puntos de Cirenaica, alcanzando y obligando a aterrizar a un aparato enemigo cuya tripulación fue hecha prisionera. Otro aparato fue derribado por la DCA.

En combate aéreo fueron derribados por nuestra caza cinco aviones ingleses y otros dos por la caza alemana.

En el curso de un combate cerca de Marsa Matruk fue derribado un avión enemigo.

Londres. Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: Algunos aviones enemigos en corto número han bombardeado la costa S. O. de Inglaterra ocasionando algunos destrozos.

No hubo víctimas. Dos aviones enemigos fueron derribados. EFE

AVIONES DERRIBADOS

Roma. — Nueve aviones británicos han sido derribados, otros tres posiblemente derribados y siete gravemente averiados en la costa africana. EFE.

El Cairo. — Comunicado del Gran Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Prosiguen los combates en una zona de gran extensión, aunque el ritmo de la batalla disminuye naturalmente, a consecuencia de la intensidad registrada. Nuestras patrullas móviles han desplegado actividad de limpieza en los campos de lucha y la patrulla en servicio de ofensiva en Elduda, al Oeste de Sidi Rezeg, ha destruido alguna cañones enemigos.

Un pequeño barco que intentaba abastecer por el mar a la guarnición adversaria de la zona de Sollum-Hadaya, fue rechazado por el fuego de nuestra artillería antes de que lograra arribar a puerto.

Continúan llegando a Egipto prisioneros procedentes de los sectores avanzados, entre ellos un oficial superior del Estado Mayor del Cuerpo alemán de África.

Nuestras fuerzas aéreas sostienen con eficacia la actividad de las tropas de tierra. Han sido bombardeadas con éxito las concentraciones enemigas en las re-

giones de Eladem y Sidi Rezeg." — EFE.

MAS REFUERZOS

Shangai. — Los observadores imperiales estiman que el fracaso británico en Libia puede repercutir en el barómetro político del Extremo Oriente, anulando por lo menos en parte el efecto psicológico de las medidas militares anglo-sajonas en el Pacífico, especialmente puestas de relieve con la llegada a Singapur de nuevas unidades navales británicas. — EFE

BAJAS NEOZELANDESAS

Wellington. — Setenta muertos, 131 heridos y 18 desaparecidos son las bajas que han sufrido las fuerzas neozelandesas de Libia, según los datos que hasta la fecha ha recibido el Gobierno de Wellington y que han sido hechos públicos por el presidente del mismo, Frazer.

Se carecen de datos completos, añadió, pero todo hace suponer que en los encarnizados combates en torno a Tobruk el número de bajas habrá sido aún mayor.

Terminó declarando que no se tiene confirmación de la captura del general de brigada Miles por las fuerzas del Eje, captura que, como se sabe, ha sido anunciada por el comunicado oficial de guerra italiano. — EFE.

ALTERNATIVAS BELICAS

Londres. — Según las últimas informaciones recibidas del frente de África del Norte, la batalla de Libia se desarrolla en series de ataques y contraataques en torno a Sidi Rezeg, que sigue en poder de las tropas del Eje.

Las fuerzas imperiales británicas ocupan el Duda y la operación en la región de la frontera de Egipto prosiguen sin interrupción.

Los italianos se hallan en Bardia, aunque hace una semana se habló de la ocupación de esta ciudad por las columnas neozelandesas. En realidad, lo que ocurrió fue que los neozelandeses rodearon Bardia en su avance, al creer que estaba desierta, tal como indicaban las apariencias. La RAF bombardea los depósitos militares de esta población. — EFE.

Jerez produce los mejores vinos y son también jerezanos las industrias que contribuyen a difundirlos y presentarlos dignamente en el mercado del mundo.

ANTONIO R. RUIZ Y HNOS.

Vinos Finos, Olorosos y Palo Cortado Representante: LUIS GARCIA BARCALA Teléfono 1538

CASA PALACIO

Fábrica de Lofetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios. - Cuartos de baño. - Azulejos. - Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. - Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 - Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 43, 45 y 47. - Teléfono 2274

JEREZ DE LA FRONTERA

SE VENDE CORCHO ESPECIAL PARA NACIMIENTOS

Casa Torrent. - Zaragoza, 27. - Teléfono 2207

El esterilizador ARGION

quita la cal del agua

LO DEL DIA

La insidia de las exportaciones

¿Dónde van esos camiones que vemos atravesar España? Esa es la pregunta malévola que se hacen muchos, contestada a veces con la insidia más repugnante. En honor de la verdad, de vez en cuando hay que insistir para rechazar la difamación acerca de la exportación de productos. De la misma manera que vimos cómo el aceite no se exportaba, podemos demostrar que tampoco se han producido exportaciones de otros productos. Bien saben por ejemplo los productores españoles de patatas que no ha habido exportaciones, sino por el contrario, una gran parte de las de siembra suministradas en estos últimos años fueron facilitadas por Alemania; y así podríamos citar tantos y tantos casos en los que hemos de detenernos en días sucesivos.

Portugal tiene comercio muy importante con Suiza y como esta nación carece de comunicaciones marítimas, continuamente vemos desfilar caravanas de camiones hacia este país, en tránsito por España. Esos camiones llevan en lugar bien visible letreros indicadores del punto de procedencia y del lugar de destino de la mercancía, y sólo los mal intencionados pueden atribuirle a esos camiones un origen español.

Aprovechamiento de caudales de ríos

He aquí un ejemplo—para el pasado y para el presente—de la manera como se ha considerado en España el arte de gobernarla. Y de la decisión—que ahora se advierte por primera vez al cabo de muchos años—de poner en marcha, precisamente para satisfacer las necesidades de los españoles, todas las energías nacionales.

En el vasto y fecundo plan de Obras Públicas que proyecta el Ministerio titular, y del cual proyecto dimos oportuna cuenta, figura, y ya está totalmente terminado, el estudio de todo lo referente a aprovechamiento de caudales de ríos.

Cuando nos enteramos de que el ministerio de Obras Públicas tiene ya terminado el estudio referente a aprovechamiento de caudales de los ríos, en vista a su utilización para la producción de energía eléctrica, no podemos menos de recordar que esa estadística—tan vital para abarcar todas las posibilidades de nuestra economía—no se había hecho nunca en España.

El conocimiento, y en su consecuencia, la adecuada distribución de la energía eléctrica, produce un evidente bienestar social, tanto en la casa, como en el trabajo, en lo íntimo como en lo social. Este es un ejemplo más de lo que, en el arte de gobernar, o sea en el deber de satisfacer las necesidades ciudadanas, ha sabido—y querido—poner en práctica nuestro Gobierno y, concretamente, en este caso, el ministerio de Obras Públicas.

PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DANESOS Y FINESOS

Madrid. — La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria comunica a los importadores en general que existiendo en el vigente tratado de "Clearing" hispano-danés cupos de importación disponibles para los siguientes productos: Cuajo y fermentos en polvo, levadura pura, caseína industrial, equipos frigoríficos para buques de pesca y para instalaciones industriales, motores Diesel, motores de aceite pesado, otros motores de combustión con accesorios y piezas sueltas de los mismos, simientes forrajeras de huerta y otras, máquinas para lecherías desnatadoras, centrifugadoras, etc., es de interés se formulen pedidos de dichos artículos, para los cuales libraré la Dirección General de Comercio las correspondientes licencias de importación hasta completar los mencionados cupos, debiendo atenderse cada operación a las condiciones generales del comercio.

Igualmente, y para el "Clearing" hispano-finés existen cupos disponibles para las siguientes mercancías: Ferrocromo, cobalto, cajas metálicas para la industria del papel, amianto, motores de explosión, etc., por lo que los importadores podrán formular los correspondientes pedidos. — CIFRA.

Los productores españoles que marchan a trabajar a Alemania

Barcelona. — Se ultimán los preparativos de la segunda expedición de trabajadores españoles de esta capital que marchan a Alemania.

Será casi igual a la primera y posiblemente saldrá el día 5. Además de esta expedición si la circulación de trenes en la zona ocupada de Francia y la distribución de obreros en las ciudades del Reich está terminada, saldrá otra tercera.

Está terminada toda la documentación y los preparativos de viaje, y sólo se esperan órdenes de la superioridad.

Madrid. — Esta mañana han llegado a la estación del Norte 419 productores que van a trabajar a Alemania. 310 productores son de Sevilla y 30 de Huelva, que han llegado a Ma-

drid de paso para la frontera.

En un tren especial compuesto de siete unidades salieron a las cinco y cuarto. Antes de marchar la expedición se cantó el «Cara al Sol» y al arrancar el convoy se tocó el Himno Nacional.

NOTICIAS BREVES DE TODA ESPAÑA

Zaragoza. — Ha fallecido doña Pilar Benedit Sans, madre política del director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo. — CIFRA.

Madrid. — En el María Guerrero y por la compañía del Teatro Nacional, se ha estrenado "Dulcinea", del autor francés Gastón Baty. La comedia, de título cervantino, incurre en exageraciones por el desconocimiento del autor de la psicología española en el campo de la picaresca. La obra demuestra un gran conocimiento técnico de la escena y ha sido traducida por Pérez de la Osa acertadamente. El público aplaudió al final de todos los actos. Asistió a la representación el embajador de Francia, M. Pietri. — CIFRA.

POLO

Con tiempo indeciso y terreno húmedo, pero con el mayor entusiasmo y bríos, se celebró ayer el primer encuentro oficial de la temporada, en que se disputaba una copa donada por esta Real Sociedad Jerezana de Polo.

El equipo encarnado no dió de sí todo el juego que de él podía esperarse, circunstancia que aprovecharon los centauros blancos para marcar 10 goles, contra 6 marcados por los hipógrafos. Terminó, por tanto, el encuentro, con la victoria de los centauros blancos por 10 a 6.

Los equipos formaron así:

Centauros blancos: José Ignacio Domecq, Juan Antonio Echevarrieta, Alfonso Domecq y Manuel Domecq.

Equipo encarnado: Fernando González Gordon, Rafael Echevarrieta, Francisco López de Carrizosa y Pedro González.

Nuestra enhorabuena a los vencedores y animamos a los vencidos para el partido de revancha, que se celebrará pasado mañana, día 6, y en el que se disputará otro valioso trofeo.

Manuel Esteve, Licenciado en Filosofía y Letras, y Benito Maipica, Licenciado en Ciencias, preparan Bachillerato, examen Reválida y asignaturas carreras universitarias.

EXQUISITO
Adis del Clavel
Casalla de la Sierra
ES EL MEJOR
Pruébalo. — Dulce o Seco
Representante:
MANUEL M. DE AGREDA
San José 5. — Teléfono 1665

Boletín de F. E. T. de las J. O. N. S.

Madrid. — El "Boletín de Falange Española Tradicionalista y de las JONS", publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

Presidencia de la Junta Política. — Cese del camarada Gerardo Salvador Merino del cargo de delegado nacional de Sindicatos y nombramientos de Manuel Veguison Jornet, Carlos Rein Segura, Ramón Azola Ondarza y Antonio Durán Torres de Castro, para los cargos de vicesecretarios de Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos, de Obras Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos y de Organización Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, respectivamente.

Secretaría general. — Dictando normas para la exacción de cuotas sindicales de productor y de Empresa; delegando en el Vicesecretario de Educación Popular la facultad de imponer multas hasta de 10.000 pesetas a los directores de periódicos y Empresas; disponiendo la organización nacional de Sindicatos; decretando la baja en el Movimiento de Gerardo Salvador Merino, y nombrando jefe territorial del Movimiento en Marruecos al teniente general don Luis Orgaz Yoldi.

Ministerio de Industria y Comercio. — Nombrando a don Pedro González de Quijano y Sánchez, delegado de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en los Sindicatos Nacionales del Olivo e Industrias Químicas.

PELUQUERIA DE SENORAS
STRUGO
Permanente con Tarjeta Exotérmica «SUPRE»
Si corr ente, sin peso, sin sequitos. Onulac(n n: turil
Permanente a domicilio desde 25 pts. T nes y de oloraciones. Larga 77

ANUNCIOS BREVES

VENTA leña corta (corte largo y tacos). Paseo de las Delicias. Venta. Teléfono 2000. Jerez.

SE VENDE casa de vecinos, sitio céntrico. Razón: Teléfono 1700.

PARA una buena encuadernación en C. Herrero núm. 35.

SE COLOCAN cristales a domicilio y se hacen marcos. Levante, 9. Teléfono 1480. Barbadilla.

Nuestro teléfono es el 2008.

VENDO coche Ford ocho caballos bien de vestidura, pinturas y gomas. Razón: Teléfono, 1140.

PERDIDA. Perra pachona, blanca, lunares marrones; atiende por Nina.

En Garage Andalucía gratificarán.



Alcaldía-Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

Sobre nuevas cartillas de racionamiento

Todos los poseedores de cartillas de racionamiento comprendidas entre los números 70.001 al 73.000 deberán presentarlas en la tarde de hoy, de tres a nueve, en las oficinas de esta Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, para canjearlas por las nuevas.

Igualmente todas aquellas personas que posean cartillas con números anteriores al 70.000 que no las hayan canjeadas en días anteriores, deberán hacerlo inexcusablemente en la tarde de hoy.

Se ordena a todos los dueños de hornos y despachos de pan y comestibles no faciliten los correspondientes artículos a partir de esta fecha a ninguna de las cartillas números 1 al 66.500 cuyos poseedores no presenten ya las nuevas.

Aj mismo se les hace presente no deberán facilitar el pan sin cartillas ni con cupones que no vayan adheridos a las correspondientes al número de cada una.

Se hace saber a todas aquellas personas que tienen entregadas las antiguas cartillas y no se han presentado a recoger las nuevas, así como a las que habiéndoles tocado el turno correspondiente no han entregado las antiguas, que todos aquellos que en el día de hoy no lo efectúen perderán el derecho a retirar los artículos correspondientes a los cuatro primeros cupones útiles de ultramarinos, que les serán retirados de las respectivas cartillas.

Sobre el nuevo padrón para el servicio de racionamiento

Se recuerda que el plazo concedido para presentar las hojas del nuevo censo para el servicio de racionamiento, en las oficinas establecidas a tal fin en el Grupo Escolar "Menéndez Pelayo", sito en la calle Pozuelo, finaliza en el día de hoy, advirtiéndose que a partir de mañana viernes quedan nulas todas las cartillas que no lleven estampado un sello que dice "REVISADA", acreditativo de haber presentado la correspondiente hoja del censo, y en su consecuencia todos los dueños de hornos, despachos de pan y comestible se abstendrán desde dicha fecha de facilitar los correspondientes artículos a todas las cartillas que no lleven el mencionado sello.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Jerez de la Frontera, 4 de Diciembre de 1941.

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD, Hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la provincia número 272, correspondiente al día 1 del actual, aparece la Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que, copiada literalmente, dice así:

"Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Cádiz ABASTECIMIENTO DE CARNE La producción ganadera nacional, gracias a las medidas de protección de que es objeto por parte del Gobierno, la eficacia de la ley de 16 de Octubre sobre sanciones a los acaparadores y las disposiciones dictadas últimamente por esta Comisaría General, estableciendo la intervención del ganado (Circular número 184), y regulando y centralizando las adquisiciones, distribución y sacrificio del mismo (Circulares 216, 234 y 243), han contribuido a aumentar las

disponibilidades para el consumo inmediato y han hecho posible que este Organismo pueda mejorar en un 50 por 100 el tipo-ración individual que regirá para el abastecimiento de carne.

Al objeto de no crear a las familias de escasas disponibilidades económicas dificultades para la adquisición de las raciones que les correspondan, al aumentar la ración, se señala un día más para el sacrificio y consumo.

Por todo ello he tenido a bien disponer:

1.º—Los artículos 12 y 13 de la Circular 184, de 12 de Junio último, quedarán modificados con arreglo a lo siguiente:

12. Los días de sacrificio de ganado serán los lunes, martes y viernes de cada semana, quedando terminantemente prohibido los demás días.

13. Los días señalados para el consumo serán los inmediatos posteriores a los fijados para el sacrificio. Por tanto, la carne se expendirá al público únicamente los martes, miércoles y sábados.

2.º—Subsiste lo establecido en el artículo 14 de la misma Circular, continuando la ración individual, de 100 gramos por día de consumo y variando el total semanal, que pasa de 200 a 300 gramos por semana.

3.º—Siguen vigentes todas las demás disposiciones sobre sacrificio de ganado y consumo de carne, así como los precios actuales para la venta del mismo artículo.

4.º—Lo dispuesto en la presente Circular comenzará a regir a partir del primero de Diciembre.

Lo que le comunico a V. S. para su más exacto cumplimiento, apercibiéndole que si no cumplimenta en todas sus partes esta orden, le haré directamente responsable.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz, 22 de Noviembre de 1941. El Gobernador Civil, Manuel R. Lechuga Paños."

Lo que se transcribe para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera, 3 de Diciembre de 1941.

El Conde de Peraleja.

Tropas de asalto alemanas pasan un río en botes neumáticos en el sector central de Rusia.



EL AGUINALDO para la DIVISIÓN AZUL

Albacete.—Ha sido cerrada la suscripción abierta en la capital con destino al aguinaldo de la División Azul. Su importe se eleva a 196.377,85 pesetas.—CIFRA.

Madrid.—El excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores ha recibido, con destino al aguinaldo de la División Azul, donativos por un valor de 4.060 pesetas.—CIFRA.

Barcelona.—A 900.365,15 pesetas asciende la suscripción abierta por la Sección Femenina en favor del aguinaldo de la División Azul. La correspondiente a la representación de la División Española de Voluntarios arroja un total de 40.274 pesetas.—CIFRA.

Madrid.—El Departamento de Prensa y Propaganda de la Delegación Nacional de Sindicatos se complace en hacer público que el resultado de la recaudación obtenida en el gran festival celebrado en el teatro Circo Price, a beneficio del aguinaldo de la gloriosa División Azul, ha alcanzado la cifra líquida de 18.133,85 pesetas, después de descontadas 5.100 pesetas de impuestos que no fueron condonados.—CIFRA.

Tarragona.—Rebasa la suma de pesetas 56.000 lo recaudado hasta ahora para el aguinaldo de la División Azul.—CIFRA.

Melilla.—379.688 pesetas es la suma recaudada en esta capital para el aguinaldo de la División Azul.—CIFRA.

Zaragoza.—A 235.125,23 pesetas alcanza la suscripción para el aguinaldo de la División Azul.—CIFRA.

Granada.—La suscripción a favor del aguinaldo de la División Azul alcanza la cifra de 170.000 pesetas.—CIFRA.

Gloriosos Caídos de la División Azul ¡Presentes!

Avila.—Ha caído en los campos de Rusia el sargento Cándido Rosario Cabezas Méndez, natural de Villarejo del Valle. Asimismo han caído luchando contra el comunismo los camaradas Pedro Expósito de la Iglesia, natural de San Pedro del Arroyo, y Pedro Camacho San Martín, natural de Poyales del Hoyo.—CIFRA.

Cartagena.—En el frente ruso ha caído el primer voluntario cartagenero de la División Azul, Mariano Arteaga Tolín, encuadrado en las filas del Sindicato Español Universitario. El glorioso caído, durante la guerra de liberación, se portó como un patriota ejemplar.—CIFRA.

Pedro Domecq

(JEREZ DE LA FRONTERA)

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

LA RAZA CARLOS I

RIO VIEJO FUNDADOR

JANDILLA TRES CEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPOSITO: REMEDIOS, 2.-TELEFONO 1303

Ejercicios religiosos en la Prisión de Mujeres de Oropesa de la Calzada

Madrid.—Se han celebrado unas Misiones en la Prisión Correccional para mujeres de Oropesa de la Calzada. Al final del acto asistieron el director general de Prisiones, general Máximo Cuervo; el director general de Seguridad, coronel Caballero; el vocal de Redención de Pena, señor Muniain, y otras personalidades. Los ejercicios fueron dirigidos por el padre Martínez Colón, jesuita. En esta Prisión están recogida quinientas mujeres que han sido llevadas para su redención durante los últimos tres meses. Con ello se contribuye a la moralización de las calles madrileñas, que a partir de la liberación de la capital ofrecían muy mal aspecto. De acuerdo el director general de Prisiones y el de Seguridad, se aprobó un nuevo sistema en el cual se abandona el sistema tradicional de reclusión por quince días de estas desdichadas. En la actualidad, en esta cárcel de Oropesa, instalada en un viejo convento, así como las que se inau-

gurarán pronto en Gerona y en otros puntos de España, las reclusas permanecerán un mínimo de seis meses o un tiempo máximo de dos años. Se han instalado talleres en los que se les enseñan labores con objeto de que puedan ganarse la vida en menesteres honestos a la salida del Correccional. Desde el punto de vista administrativo se encargarán de estas prisiones comunidades religiosas y de las funciones penales, funcionarias de la Dirección de Prisiones. Los ejercicios espirituales últimamente celebrados tuvieron un éxito extraordinario. Las educandas se muestran arrepentidas y de las 500 sólo 60 dejaron de comulgar, a pesar de que se les insistió en la absoluta libertad de que gozaban para hacerlo o no. Las autoridades que asistieron al acto llevaron el Viático a las enfermas, una de las cuales murió aquel mismo día, ya que entre las recogidas hay bastantes en malas condiciones de salud.—CIFRA.

ULTIMA HORA

Turquía será beneficiaria de la LEY DE PRÉSTAMOS

Unas manifestaciones de Roosevelt

Washington.—El President Roosevelt ha anunciado que Turquía será beneficiaria de la Ley de Préstamos y Arriendos.

Roosevelt publica a ese respecto una ley oficial en la que afirma que la defensa de Turquía es de vital importancia para la de los Estados Unidos y que en consecuencia las necesidades de aquel país deben satisfacerse lo más rápidamente posible.

No se ha hecho público la clase de material que puede enviarse a Turquía, e igualmente se guarda secreto acerca de si Turquía pidió o no ayuda a Estados Unidos y de si se llevarán a cabo negociaciones previas con el Gobierno de Angora. Efe.

HANKÓ

evacuado por los rojos Helsinki.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas soviéticas han dado comienzo a la evacuación de Hankó. Efe.

Los laboristas quieren controlar la industria vitales

Londres.—Treinta diputados laboristas han presentado una enmienda ante la Cámara de los Comunes, pidiendo el control

estatal, mientras dura la guerra, de las industrias vitales. Efe.

La lucha entre gubernamentales servios y los comunistas

1.500 víctimas e importantes daños al explotar un polvorín

Budapets.—La voladura de un polvorín en el curso de un combate entre comunistas y gubernamentales servios ha hecho 1.500 víctimas. Los daños materiales son de importancia y no ha quedado un edificio intacto en los alrededores del lugar de la explosión. Efe.

El vapor "Monte Amboto" inicia ruta Sur América su primer viaje

Bilbao.—Ha salido en su primer viaje ruta Sur América el vapor de la Compañía Aznar "Monte Amboto", después de una intensa reparación que le ha transformado en buque para pasajeros.

El "Cabo de Horno" en ruta para España se halla en Lisboa, de donde sale hoy para Vigo y llegará a Bilbao probablemente el domingo.

Trae a bordo un centenar de pasajeros. Cifra.

Ataque

Un trozo

truído. - Mancha.

hombres

Cuartel G

El Alta Mand

madas aleman

cuencia del D

rado vigorosa

enemigos con

das para el

Ante San I

casado las n

enemigo de

Nuestra avia

zo del ferroc

bombardé

rante el día

Las tropas

pado la isla

El buque s

te "Stolin" e

finlandesa h

artefactos.

Dos buques

guardia, con

pulación, lo

"Stalin" Seis

ticos fueron

importante

de guerra qu

En un com

na del Canal

ron hundidas

enemigas.

Los buques

un buque de

riaron grave

rápida.

En Africa

bido operaci

Desde el día

2 de Diciem

dos al enem

nicos.

Durante el

aviación del

ratos. EFE.

LA OCUPAC

DI

Helsinki.

sas han con

del grupo de

vando a cabo

las unidades

cooperado co

rolismo.

Prosigue la

pos, avanzad

finlandesa. N

migos han si

grupos sovié

carnizada res

venidos. EFE

LA PREN

Helsinki.—

sa comenta

la ocupación

landesa de l

Muchos de

can las anti

de puñal clav

Finlandia. E

Presion AL

TE

Vichy.—Las

bran intensos

unidades de r

Noroeste de T

Venev, según

Añade que la

respondido al

la ciudad hace

cto del Reich

LOS SOVIET

CAUSAN NU

Helsinki.—O

sa la siguiente